ESTE PERIODICO

SALE TODAS LAS TARDES

ESCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de Cuesta, en la Estranjera, calle de la Montera, núm. 36, y en la CANGREJERA calle de las Huertas, núm. 35, cuarto bajo de la izquierda. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos.



### SUSCRICION.

Un mes en Madrid, rs. 10 En las provincias. . . . 14 Un trimestre. . . . . 40

Las reclamaciones, comunicados v anuncios se dirijirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

# ANG. DIARIO POLITICO-BURLESCO.... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

EL CONDE DE CLONARD.

Cuando en la sesion del Congreso de los dinutados del dia 4 de este mes oiamos las sangrientas palabras y las destempladas y horribles imprecaciones de venganza que resonaban en aquel augusto recinto, que primero fue iglesia de cristianos, y despues ha sido y es templo de legisladores; cuando al penetrante é iracundo chillido del Sr. FERNANDEZ BAEZA, con su ridicula catadura, veiamos sucederse los apasionados ademanes y altas voces del insolente y cruel patriarca de la revolucion española, el Sr. ARGUELLES, derramando hiel y arrojando veneno sobre los caidos y los ausentes; y à sus clamores lamentables sucedian los mas rabiosos aun del Sr. Lopfz; y á los de este, los hipócritas del Sr. PASCUAL, notabilidad de las bullas de Málaga, y despues el turbion de palabras del lego Muñoz Bueno; y al ponzoñoso Iznardi, y la zorra vieja de Ai-LLON etc. etc.; todos insultantes, todos inhumanos, todos gozándose con ojo avieso y alma cerrada á la piedad en el destrozamiento de la ilustre victima puesta aquel dis sobre la mesa del banquete revolucionario; parecianos asístir á un circo de gladiadores de oficio, con el prisionero atado de pies y manos, ó á un juicio de Inquisicion de los que se celebraban en los mejores tiempos de Torrequemada, ó á uno de aquellos horrendos espectáculos que nos cuentan las historias de viajes, al hablar del caracter y costumbres de las tribus antropófagas del mar del Sur.

Jamás hemos visto en un congreso español tanto furor, menos jenerosidad. La sesion del 4, es digna de figurar por su espíritu y tendencia en una de las mas repugnantes pájinas de la re-

de Marat. Allí se presentaba la fama incorruptible de un jeneral de la nacion, hombre de bien, y que jenerosamente habia derramado su sangre por la libertad de la patria, à ser presa de los canibales que no han salido de los antros subterráneos de Madrid, cuando la libertad ha peligrado, y la patria ha estado á punto de hundirse. Alli, donde ninguna voz podia levantarse en defensa del acusado y del acusante, se le llamaba «asesino y asesino alevoso»: alli se le apellidaba el mas inhumano de cuantos hasta ahora havan merecido el título de fieras: alli se decia que «se entregaba á la ecsecracion de todos los hombres al que dejando de serlo sobrepasó en crueldad á las mas implacables furias:» alli se añadia que «la misma naturaleza parece debia avergonzarse de haberlo producido: allí en sin enfrente del trono, en el santuario de los lejisladores, á la faz del gobierno que lo escuchaba sin escándalo, y lo apoyaba con cobarde pusilanimidad, y despues querrá aparecer como gobierno reparador y firme á los ojos del pais, y sobre todo á los ojos del estranjero. Alli se despedazaba una reputacion, y se tiraba abajo un nombre sin mancha, con estraordinaria rabia y falta de dignidad.

Y apor qué?... En virtud de unos papeles remitidos por el mismo acusador, parte resentida é interesada: por unos papeles sacados sin citacion y audiencia del acusado: por unos papeles sin valor ni mérito alguno legal por todas las lejislaciones del mundo, como no sea la de los cafres, para juzgar y condenar, ó calificar de culpable al mas humilde de los ciudadanos españoles. Y ¿quién era el acusador? ¿quién?... volucion francesa: es digna de los lucidos y bri- otro lado del Atlántico; el célebre revoluciona- jeneral progresista, Cuvo nombre esta escrito llantes dias jacobinicos que precedieron á la tre- rio D. Tiburcio Campe. Y ¿el acusado? El va- con letras de oro en el congreso, prendia

menda é infausta dominacion de Robespierre y liente y caballeroso Conde de Clonard, poco há en la cumbre del poder y en las alas de la fortuna, hoy ausente y proscrito en tierra estranjera.

> Y rlos Jucces?... Los jucces!!.. Un partido politico: un partido veneedor: un partido que domina sin oposicion en todos los ángulos de la monarquia: un partido creador y primer fundador de los estados de sirio: un partido que desterraba à los ciudadanos por sola la conviccion Moral: un partido que escandalizó á Madrid, invadiendo á horas desusadas de la noche el hogar doméstico, y acrancando del seno de sus desoladas familias á infinidad de personas inocentes, para á los pocos dias ponerlas en libertad: un partido que durante su mando decretó é hizo efectiva, tambien contra ausentes, la horrible é inmoral pena de la conviscación de bienes: un partido que con leyes y por medios escepcionales rusiló al Escritor Liberal Xauda -Ró: un partido, en fin, de cuyo seno han salido los asesinos de Cantenac, de San Just y Do-NADIO, de QUESADA, de MENDEZ VIGO, de SARSFIELD, de Escatera... y tantos otros crimenes como han manchado nuestra historia de los últimos años, sin que todavia se haya visto su condigno castigo y reparacion!....

El partido que esto ha hecho, el partido á quien esto se ha dejado impune, clamaba el dia 4 en el congreso y se escandalizaba hasta rayar en el furor, y ponia el grito en el cielo, y pedia justicia á Dios y á los hombres, porque un capitan jeneral, teniendo su distrito declarado en estado de guerra, prendia y confinaba en virtud de las facultades que semejante estado le conferia, á un personaje temible, de la misma maun hombre de funesta celebridad al uno y al nera y por los mismos medios que otro capitan

otros hombres seguramente no tan peligrosos (politicamente considerados) como CAMPE, sin que por eso sus amigos, hoy gobierno y córtes, le acusen ni aun zahieran.... Hé aqui, hé aqui honrados y sobrado crédulos españoles, la justicia y la moralidad, la consecuencia y nobleza de la época! ¡Hé aqui la justicia y la moralidad, hé aqui la consecuencia de principios y la nobleza de proceder de los hombres de setiembre! Nos tratan como á pueblo bárbaro y conquistado: nos esplotan como una mina de alcohol ó de piedra alumbre : quiera Dios que no nos hundan despues de bien esquilmados, como se hunde un pozo mineral donde ya se han agotado los metales.

# Revista Estranjera.

El secretario Tamariz de órden de su amo el ex-infante D. Cárlos ha manifestado de oficio á los carlistas refujiados en Francia que mediante á que esta nacion va á retirarles los auxilios pecuniarios, quedan sin compromisos y en la mas completa libertad para seguir la senda que su bienestar les ensene.

Los ingleses han roto de nuevo las hostilidades contra la China, sé han apoderado de varios fuertes y factorías, y degradando á Kesdeu lo han enviado á Pekin cargado de cadenas. El emperador firme en los primeros planes parece resuelto á no ceder.

M. Thiers habrá salido el último jueves para Lila, no habiéndolo verificado antes, por estar su esposa enferma. Luego pasará á los baños de Ems donde vera probablemente al principe de Metternich. M. de la Redorte ocupara el palacio de Anteuil, que ocupó Mr. Thier el año pasado y le acompañará su madre política la Duquesa de la Albufera. Paris va quedando sin jente: la de gran tono marcha al campo.

Las pascuas de Pentecostés han venido á suspender las sesiones del parlamento inglés, que no tornarán á abrirse hasta pasada esta festividad. Para entonces se preparan lord Russel, M. Hume, y M. O'Connell.

La cámara de los comunes ha dispuesto la impresion del bill para la abolicion en algunos casos de la pena de muerte, reemplazándola con la deportación ó encierro perpetuo.

Subsidios á los españoles. Desde 1,º de este mes han cesado los que la Francia suministraba à los carlistas refugiados. No es cierto, como se decia, que se hubiese suspenso esta disposicion, en honor al nuevo regente de España. De los 30000 españoles que pasaron la frontera, cuando los últimos sucesos, existen hoy 7816 entre hombres, muieres y niños: los demas volvieron á nuestro pais por efecto de la anmistia ó sirven en la legion que marchó á Argel. 400,000 francos son los ahora destinados para socorrer eventualmente las mas críticas urgencias de los emigrados.

En la iglesia de los Jesuitas de Roma se estálevantando un suntuoso altar, á costa de dádivas y limosnas de los sieles. Los grandes adornos de marmol que ha de tener, tienen de coste so-bre 600,000 rs.

En Paris se esperaba de un momento á otro la noticia de haberse firmado en Londres el protocolo sobre la cuestion de Oriente. Pero en su lugar un correo despachado desde Londres por el que lord Palmerston y el embajador de Rusia se empleos para mi, ni para mi familia, ni para

confinaba á los mismos parajes y aun peores á | habian negado á firmar, hasta que constara que Mehemet-Ali habia aceptado el Hatti Sheriff, del Sultan. Esta aceptacion parece segura.

## Revista Nacional.

Parece que el Instituto español está preparando una funcion lírica-dramática á beneficio de la inclusa: para ello se está ensayando por algunos de sus sócios la ópera la Cenerentola, y la comedia en un acto el Artista. Damos el parabien á un establecimiento cuyas secciones se prestan gustosas siempre á cualquier acto de fi-

A últimos del mes pasado fué puesto en la cárcel por el alcalde segundo constitucional de Lugo un sacerdote, segun parece, por haberse negado á dar la absolucion á una de sus penitentes, hija de un escribano. En las primeras declaraciones quisa obligarse al acusado á que esplicase lo que habia pasado en la confesion, ó las reglas que en ella seguia, á cuya escitacion contestó negándose a revelar el secreto de la confesion y manifestando que rejia su conducta por las leyes divinas y el concilio de Trento. Dicen que el alcalde apostrofó al concilio de Trento. como el orijen de todos nuestros males. La causa sigue, y en ella no dejarán las leyes y la re-lijion de ser respetadas.

En las elecciones que en la misma ciudad de Lugo se están practicando para un senador en lugar del conde de Fontao, apenas pudieron constituirse algunas mesas por la escasez de electores concurrentes. Las presunciones de mayorias de votos están á favor del jeneral Ponte, el coronel D. José Valcarcel, y D. Juan Diego Osorio.

Un buque inglés, el Hastings, surto en las iguas de Tarragona, ha estado surtiendo á la poblacion de tabaco y jéneros de algodon con el mayor escándalo; de nada ha servido la viilancia del resguardo, ni el zelo de las autoridades. Solo una persona que del buque salió con una caja de cigarros á vista de todos fue aprehendida, y se le sigue causa. Pobre comercio, poore hacienda nuestra!

La inmoralidad, el desórden crece magnificamente en la misma ciudad; (como en todas) úblicamente y en corros se juega á juegos indebidos, en donde nunca faltan reyertas y desafueros: hace pocos dias hubo una contienda de que resultaron varios heridos.

D. Juan Antonio Escalante, intendente de Albacete, y muy conocido desde los primeros su-cesos de Málaga, ha fallecido casi repentinamente el dia 2 del presente.

#### REMITIDO.

Señores redactores del Cangrejo.

Muy señores mios: en el número 53 de su periódico he visto entre la metralla unos disparos dirijidos contra mi pobre persona; y por cierto que agradezco á vds. mucho la memoria, por- la lana de cien carperos. Y decia el ministerio que me pone en el caso de hacer ver á mis comitentes que no solo procuro cumplir con los de- se al provecto que se discute. Los calzados esberes que me impone en el congreso el cargo tan bien y cuanto mas amplio sea el calzado, mede diputado con que me honraron, sino que en jor: á los señores descalzos ya los iremos calzantodos mis pasos, por mas que sean seguidos de do poco á poco que son muchos los pies y pocos cerca por mis propios enemigos, no puede ha- los materiales. ¿No nos ven vds. aqui mas manllarse nada de reprensible.

He manifestado á mis comitentes que no ad- llo del amor patriotero en que nuestros pechos se mitiré empleos del gobierno, ni tendré relacio- abrasan? todo será para vosotros.... embajador de Austria trajo la comunicacion de nes con los ministros, ni pretendere ni ajenciaré

mis amigos : He hecho por ventura lo contrario Por qué pues se dice en el Cangrejo con letra de grueso calibre que el señor Nocedal es desinteresadísimo? Antes de ser diputado he merecido del gobierno alguna distincion, y sin embargo vo ni la acepté ni hago uso de ella. Bien sabido es todo esto; pero era preciso desacreditarme, y no se paran en los medios ciertas jentes, con tal que consigan su objeto.

Verdad es que he ido al ministerio de la Gobernacion un dia de los pasados; pero fué con un objeto público, que sabrán á su tiempo mis comitentes y todo el mundo.

Tampoco es falso que vo haya pertenecido á las mas infimas clases del ejército : eso consiste en que á principios del siglo senté voluntariamente plaza como soldado distinguido bajo las banderas del inmortal Empecinado, para defender la independencia de mi patria. En aquella gloriosa lucha cumplí con mi deber: tengo en mi cuerpo honrosas cicatrices, y adornan mi pecho algunas distinciones que el pobre soldado no debe nunca al favor. Si esto merece la critica de vds., está muy contento con elia su servidor O. B. S. M.-José María de Nocedal.

### EL CANGREJO.

VAYA UN POLVITO, SEÑOR GONZALEZ.

Compañeros, no hay cuidado... vo los enganaré... son amigos mios, me respetan... todos somos progresistas .. todos hemos mojado en el glorioso caldero de setiembre... les hablaré... les amenazaré... les rogaré... les ofreceré.... Agustinico será tutor, y de fijo la mayoria es nuestra.» Tales palabras diz que dijo en el consejo de ministros el caballero de los luengos picos, segun declaracion jurada de un cangrejillo chiquirritin que agarrado á una de las carteras ministeriales pudo penetrar en aquel augusto recinto. Los ierto del caso es, que de resultas de la oferta de tutela ó de otras ofertas y prometimientos el Sr. Gonzalez y comparsa estaban muy contenticos y muy patriotas, y muy satisfechos de si mismos, y muy convencidos de que la mayoría del Congreso era suya, y que la boca seria

Pero caten vds., 'señores mios de mi alma que al primer tapon zurrapas; el primer higo fué higa al primer chubasco se vino la casa abajo.

Decian los progresistas descalzos; no señor, no queremos, no nos da la gana de que se sienten en el congreso los calzados; que dejen las alpargatas á la puerta y entonces todos seremos unos. Y decian los calzados: en cuánto á los hermanos de fuera, enhorabuena que asi sea; pero en cuanto á los calzados de la corte, no señor, ni por Señores: el gobierno no puede menos de oponersos que corderos? ¿No perciben vds. el calorci-

Y una caja y una capa

y una casa de marfil. Todo mona mia, mona mia para ti. para ti, si, para ti.

pues ni por esas. Los endinos de los descalzos erre que erre, y se salieron con ella. Provecto de ley: los diputados empleados no podrán disfrutar sueldo mientras asistan al circo. Los descalzos apoyan: el ministerio se opone: votacion nominal: queda derrotado el ministerio por 82 votos contra 52.

Señor Gonzalez, vaya un polvo.

# SESION DE AYER.

Levose de buenas á primeras una peticion de varios ciudadanos, á fin de que el congreso señale algunas cantidades al conservatorio de música. Parece que el conservatorio dentro de poco no conservará ya nada; porque tan solo conserva el dinero, y el establecimiento de la filarmonía, se encuentra como el congreso, hundiéndose. El congreso no podrá menos de responder: ¡Paciencia, hermano conservatorio, paciencia y solfear, que yo por mi parte tambien paso mis trabajos, y el dia que menos lo piense voy á encontrarme sin albergue, porque este edificio amenaza desplomarse, á pesar de que por un olvido censurable, no se ha presentado proposicion alguna pidiendo su demolicion. ¿Cómo quieres que yo te favorezca, cuando yo no acierto á favorecerme á mí mismo? Eso seria lo me acuestas.

La discusion de un dictamen sobre la abolicion de los retractos ocupó todo el tiempo hasta

Gomez Acebo, ese hombre terco y testarudo al primir mas que los retractos de abolongo. Se fun-

# FOLLETIN.

PULGAS.

perjudiciales y que sin embargo no se supriment mas que quiera, mis discursos siempre han de Damos á continuacion un brevisimo estracto

Luzuriaga. Es mucha mania, señores: voy observando que vds. no piensan mas que en desmez Acebo los retractos?

Ruiz del Arbol: A decir verdad yo soy enemiha seducido asegurándome que producen muchos los ministros os lo supliquemos. pleitos, y como yo soy juez y pienso cobrar mis sueldos con la menor incomodidad posible, creo que está en mi interés cortar todo motivo de pleitos, v de este modo no trabajaré gran cosa. Me parece que al congreso no podrán menos de convencer estas poderosísimas razones.

Gomez de la Serna. Me atengo á lo dicho por el compadre Luzuriaga : es una barbaridad abolir una ley, solo porque al compadre Acebo se le ha puesto en la cabeza abolirla. Esta eircunstancia debe bastar, para que el congreso sea de contrario parecer. Acebo no puede menos de dispa-

Gomez Acebo (el que hace este papel es siempre un actor en cuva cabeza observen los frenólogos todas las protuberancias estúpidas. Repre- toros, y hasta mañana. senta constantemente encolerizado sin saber porqué). Señores, rabio, pateo y me despedazo al notar, que el congreso tarda tanto tiempo en darme gusto. La sangre se me agolpa á la cabeza; mirad mi rostro mas colorado que un tomate. Si tardais diez minutos en aprobar mi peticion hago un disparate; puede que me suicide. Temprado.....

Nota: Este es agua tibia.

Diez (a) la brocha. (Con cierta coqueteria escolástica y con voz que no es de hombre). Yo señomismo que aquello de «tú que no puedes lléva- res me opongo á los retractos, á pesar de que aspirante á la rejencia de Burgos, que con la ayuda de Dios espero que me la darán en premio de mis apostasías. Ahora voy á retorcer varios argumentos de algunos de los llamados preopar que negado, no ha encontrado nada que su- pinantes, y todo lo hago por hablar, porque dicen, que el que no llora, no mama. Ya lo veis, da en que son perjudiciales. Hay tantas cosas el asunto de mi rejencia me preocupa, y por

pios defensores de los derechos de la humanidad, hombres libres y profesores del derecho político constitucional. Cosa mas cuca ni mas mo-A PERRO FLACO TODO SE LE VUELVE na que ese derecho, no se encuentra en las Covachuelas, ni aun en las tiendas de tiroleses. Por supuesto que nosotros creemos à pies juntillas en El mundo siempre ha sido asi ; un peloton de toda esa monserga de derechos imprescriptibles opresores y otro peloton de oprimidos; los opri- é inalterables que decia el ciudadano Gorosarri, midos son siempre los que pueden menos; los y en la soberanfa popular, y en los colegios elecopresores los que pueden mas. Esta es una ley torales, y en la omnipotencia parlamentaria, y de la naturaleza contra la que los pronuncia- en toda esa máquina de hacer à los hombres cico, y nos clava el aguijon entre oreja y oreja. mientos son una higa, y las razones de los filó- libres, ricos y felices en menos que canta un posofos un bledo. Por esto y por otras cosillas que Illo. Eso es otra cosa; nosotros cuando se trata de nosotros nos sabemos, porque nos ha costado el pasar un rato alegremente, solemos burlarnos trabajo de averiguarlas, es por lo que mas de una de nuestra sombra; pero en llegando el caso de dado un puntapié á la voz de «tieso,... marcha vez hemos dicho que el despotismo es de derecho hablar formalmente, como ahora, no podemos natural, y es eterno como las leyes del mundo físico. menos de confesar y publicar en alta voz que do-Desde las hormigas hasta los elefantes no hay mas na Dulcinea del Toboso es la mas bella y sobaley de ecsistencia que la de la fuerza; el que jada señora que conocieron los pasados siglos, ni mas puede adjetiva al que puede menos. Hasta podrán conocer los venideros. En prueba de ello la médula de los huesos nos llega á nosotros la ahí tienen vds. esa patria de Pelayo, que no hay risa del ridiculo y del desprecio que nos mere- por donde cojerla, ni tiene el diablo por donde cen esos pobres tontos que se llaman á si pro- desecharla, Ya se vé; á fuerza de meditaciones,

tomar ese jiro. (En seguida habló mucho y ne-

El ministro de Gracia y Justicia (con calor y vehemencia). El ministro que os habla cree que truir. ¿Qué daño le han causado al tonto de Go- es una infamia abolir los retractos, y asi está decidido á defenderlos á capa y espada, y el gohierno tiene la certeza de que el voto particugo de los retractos, porque mi amigo Acebo me lar de Acebo será desechado, porque basta que

Un diputado mudo: Pido que se pregunte si el punto esta suficientemente discutido,

Un secretario. Lo está. ¿Se aprueba el voto particular del señor Acebo ? OUEDA APROBADO.

Los ministros quedan mohinos y como avergonzados. Al cabo de un rato: Alcon : Señor presidente : Yo no sé lo que he

Un diputado: Ni yo.

Otro: Ni yo.

Otro: Pues ni vo tampoco.

Muchos á la vez: Es que eso me sucede á mi siempre. Es singular!

El presidente: ¿Y qué se me da á mi que vds. no sepan lo que votan? Orden, orden. Ea á los

#### SENADO.

Comenzó la sesion de aver dándose euenta de algunos asuntos va conocidos, v de escaso interés à escepcion de una proposicion presentada por el Sr. Carrasco que merece bastante atencion. Proponia este senador que, siendo notorio que el estado de salud de la reina habia promovido serias consultas de los médicos de cámara, y que el gobierno habia intervenido en este asunto de una manera que debia hacerse pública, se acorsoy abogado; pero en realidad no soy sino un dára llamar al gobierno para que manifestára lo que en ello hubiera, exhibiendo los documentos relativos á las opiniones emitidas por los facultativos de cámara y por los que sin este carácter reconocieron á S. M.

> Los Sres. Alvarez, Ayerbe y San Miguel (don Santos) pidieron licencias para restituirse á las capitanias generales, sin duda á consecuencia de

avunos y penitencias patrióticas, nos hemos quedado ya los españoles como los perros del tio Zurrique, que se tiraban á la luna creyendo que

Como estamos tan flacos todo se nos vuelve pulgas: la Inglaterra se nos mete por el lomo adelante y nos chupa la sangre, y sus oficialitos pegan cada palo á nuestros soldados que canta el misterio, sin que nos quede el consuelo ni aun de rascarnos. La Francia se nos cuela por el ho-No saben vds. eso de los Alduides? Pues la cosa está reducida á que nosotros queríamos tomar posesion de lo nuestro, y los franceses nos han á la cuadra.»

Nota. De parte de la redaccion del CANGREJO. se servirán vds. dar muchas memorias á la independencia nacional y al ministerio fuerte.

Otra. Señor Gonzalez, que vd. pase muy buenas noches, en compañia de sus queridos Pasandose luego á la órden del dia, relativa á las adicciones presentadas el proyecto de ley sobre incompatibilidad de los cargos de senador y diputado con el de varios (destinos superiores, se acordó que no se escluyesen á los contratistas, y sí á los asesores de rentas, retirando la comisión su dictamen respecto á la inclusion de la comandantes generales.

Tambien retiró la comision el dictamen sobre la suspension de algunos diputados provinciales de Bajadoz por el gobierno: y la sesion se levantó á las tres.

### METRALLA.

Cuando el Sr. Argüelles, impugnando el voto particular del señor Osca para que los diputados no puedan admitir destinos y gracias del gobierno, dijo que los diputados eran un átomo en la esfera en que vivian, porque tienen parientes y amigos que serian agraciados aunque el voto particular se apruebe, se levantó en la jente un tole tole de los diablos; desde Lopez Ruinas hasta la berenjena Baeza, todos pidieron la palabra para una alusion personal.

—El Sr. Argüelles «Señores, no podemos desentendernos de la educación de tres siglos, estamos educados para frailes y clérigos (dominico era en sus verdes años S. S., y no podemos desprendernos de los hábitos que hemos adquirido.» Es la primera vez que la vieja chocha ha dicho la verdad.

-¡Lo que pueden los hábitos y aficiones de la niñez! ¡Oh fuerza de la costumbre! Viejo y caduco como esta el bueno de Agustinico, todavia dijo en su discurso que se meteria de buena gana fraile francisco. Si Juan y medio no les gana por la mano conociendo su inclinación, á esta hora teniamos encapillados con sayal la mitad de los progresistas.

-Pobre Agustin, que lastima nos daba verle hacer pucheritos y decir balbuciendo. «Estoy.... eno... ja... a... ado y antes que rejente, seria fraile francisco.»

—La opinion pública en concepto de Agustinico, vale mucho. La prensa segun él, vomita todos los dias injurias contra el congreso. Los periódicos que mas le atacan son los que mas numerosas suscripciones cuentan. La Constitución y hasta el Eco mismo arrastran dificilmente su existencia. Ergo injurias vomitatas sunt veritates gordas ut calabazas.

—«Señores, decia el orador asturiano llegando con los brazos á los taquigrafos, en ninguna nacion de Europa, ningun gobierno que sea sábio y prudente da el ejemplo de haber pagado y sostenido un papel público.»

-El espulsado Maese. Pio la palabra para una aluzion perzonal.

-La Constitucion y otro periodiquin. Para rectificar un hecho. «Señores, la doctrina sentada por el preopinante es eminentemente falsa en su aplicacion à nuestra España (jenerales muestras de asentimiento).

—¡Con que están vds. cangrejiles lectores, empeñados en saber el desenlace del drama? ¿Con que quieren vds. averiguar si Ruinas (Joaquinito) presentó en el ministerio la dimision de que hizo alarde en las cortes? Pues señores nuestros, preguntenselo á la Gaceta, porque nosotros lo único que sabemos es que en su casa lo pensó mejor y se arrepintió de haberse acalorado.

Era de ver en la sesion del viernes à Mister Tirillas afanado en tirar de la levita à S. José Calasanz que se acaloraba domasiado y podia cometer una imprudencia. Cada vez que le daba un tironcito, ó le hacia cosquillas rascándole la trasera con el pico derecho, se mosqueaba aquel con la mano como si tubiera un tábano en la rabadilla.

—Continua el juego de cubiletes. El partido juntero-patriótico-progresista ha sostenido constantemente la doctrina de que los diputados no deben, ni pueden ser agraciados con empleos del gobierno. Pero eso fué cuando ellos no eran gobierno. Ahora ya no hay peligro. Casi todos han yotado el demingo lo contrario.

Pues qué ¿ se hizo la intentona con tanto ardor y civismo; para quedarse lo mismo, y no chupar la melona?

### MAS INDEPENDENCIA NACIONAL.

Esto marcha: se acabó el contrabando. En Aljeciras ha entrado ultimamente un cargamento de PALOS, procedente de Gibraltar, que se han espendido públicamente, siendo los milicianos nacionales los primeros consumidores.

Estos palos no son cosa que se fuma como el tabaco; pero en cambio bien aplicados, hacen humear las costillas.

—Los oficiales ingleses han apaleado en púzblico á los milicianos nacionales que estaban de servicio en Aljeciras. Así obran siempre los duenos con sus esclavos. ¡Viva la independencia nacional! ¡Viva! Vivaaaaaaaaa!!!!!!!!

—Él apaleamiento de los nacionales de Aljeciras es una de las satisfacciones que nuestra jenerosa aliada ha comenzado á dar á Espartere y á su gobierno.

Esto marcha bravo; bravo, Ya somos independientes
Con las costillas calientes
Lo conseguimos al cabo.
Gloria á ese gobierno esclavo,
Gloria á su dueño Espartero,
Gloria al rebelde juntero,
Que por saciar su ambicion,
Entregaran la nacion
Al vil azote estranjero.

—El Eco de las bullangas observa que despues de provistas las muchas vacantes que ha habido en el ramo de correos en estos meses pasados es cuando se establecen reglas para preveer las que hubiere en adelante. El progreso se parece en sus reformar á los comilones que despues de haber tragado vorazmente y suando estan haciendo trabajosa digestion, se arrepiente de haber comido con esceso.

### CORTES

CONGRESO.

### SESION DE HOY.

Se abrió à la una y cuarto, Leyose el acta de a anterior que fué apro-

DESPACHO ORDINARIO.

El Sr. Aldecoa pide que conste su voto contrario á lo acordado ayer por el congreso respecto à la abolición de las leyes de retractos.

La cuarta sección participa haber nombrado para la comision de tutela al señor Pelachs en reemplazo del señor Alfaro.

El Sr. Martinez de Haro solicita licencia del congreso para poder pasar á arreglar algunos asuntos de familia.

El congreso se la acuerda despues de una lijera observacion hecha por el Sr. Osca, sobre que muchos diputados piden licencia y se quedan con ella en el bolsillo perjudicando á los que realmente la necesitan, y pide que el congreso declare que las licencias empiecen á contarse desde el dia que se espidan.

El Sr. Presidente contesta que esa es la practica que sigue la mesa y que no cree haya ncesidad de semejante declaracion.

#### ORDEN DEL DIA.

Se pone á discusion el dictámen de la comsion sobre arbitrios municipales, comprensivo de varios artículos, en los cuales se determina el modo y forma de recaudar y distribuir estos tondos.

Hay un voto particular del Sr. Saënz que propone no haber lugar à deliberar sobre este dictamen.

Se promueve una lijera discusion, en que lomaron parte varios señores diputados, para que no se discuticse este voto fundados en que el artículo 111 del reglamento previene que no se admitan á discusion las proposiciones en que se pide no haber lugar á deliberar sobre los proyectos de lev.

Contestados por el Sr. Sanchez de la Fuente y Diez que dice es muy distinto una proposicion que se presentará por un Sr. diputado, al voto particular de un individuo de comsiion principia la discusion del voto particular.

Entra á jurar y toma asiento el Sr. Pacheco. El Sr. Saenz propone que se suspenda la discusion hasta que se halle presente el gobierno.

El Sr. Presidente contesta que el gobierno sabe los asuntos que se hallan á la órden del dia, pero que á pesar de eso suspenderia la discusion, si el congreso tubiera otro asunto de que ocuparse.

El Sr. Posada dice que estraña mucho que el Sr. Saenz crea necesaria la asistencia del gobierno en esta discusion, porque sabe S. S. que el gobierno está conforme con el dictámen de la mayoria.

Cree S. S. que no está eu su lugar el voto de Sr. Saenz porque solo puede decirse que no ha lugar á deliberar cuando el negocio de que se ocupase el congreso fuera ó inoportuno ó innecesario, cuando todo el mundo sabe la importancia de la ley en cuestion.

Quedaba bablando S. S. cuando nuestro número en prensa,

Editor responsable-A. A. y GARCIA.

IMPRENTA DEL CANGREJO.